

NORMAS DE USO PARA PUBLICITAR LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Normas generales Anuncio en Prensa

La tipografía general a utilizar en el texto del anuncio es la Gillsans y el cuerpo de letra de la leyenda: **La Formación Profesional es garantía de empleo** será de al menos 12 puntos.

La altura de la banda negra será de 10,5 mm y el ancho de la denominación JUNTA DE EXTREMADURA de 50 mm y en cuerpo 15. La denominación Consejería de Educación será a cuerpo 13.

El anuncio se encabezará con la denominación del centro en negrilla y mayor cuerpo que el resto de la información. La leyenda inferior: logo FP, lema y logo de Europa se incluirá en todos los anuncios y en el mismo lugar.

El tamaño mínimo de los anuncios en prensa será en modulación 2 módulos de base x 3 módulos de altura. En el caso de mayores tamaños, por necesidad informativa, los anuncios crecerán en altura, hasta completar los 10 módulos que tiene un periódico.

La modulación de 2 x 3 correspondiente al periódico HOY es de 99 mm de base x 105 mm de altura. Tamaño aproximado al que corresponde el ejemplo que adjuntamos como referencia.

La modulación para El Periódico Extremadura es de 99 mm de base y 97 mm. de alto.

I.E.S. San Roque (Badajoz)

Ciclo Formativo de Grado Medio

Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frio, Climatización y Producción de Calor

Plazo de Preinscripción: Del xx al xx de xxxx

Información: Teléfono: 924 xxxxxx
ies.sanroque@edu.juntaextremadura.net
www.ies.sanroque.es



FORMACIÓN
PROFESIONAL

http://fp.educarex.es

La Formación Profesional
es garantía de empleo



UNION EUROPEA
Fondo Social Europeo
"Una manera de hacer Europa"

Consejería de
Educación

JUNTA DE EXTREMADURA

Lo que está dentro de los recuadros azules es obligatorio, quedando el resto a criterio del Centro.

Lógicamente, debe aparecer los nombres de las enseñanzas ofertadas y cualquier dato considerado de interés.

CARTEL DE 50X70

I.E.S. SAN ROQUE



**La Formación Profesional
es garantía de empleo**



Consejería de
Educación

JUNTA DE EXTREMADURA

El ancho de la banda negra será de 4,5 cm y cada cuadrado de la bandera tendrá 1,5 cm. La denominación de la Institución Junta de Extremadura tendrá un ancho de 20 cm.

En formatos de carteles más pequeños la banda, la bandera y los logotipos, lógicamente, se reducen.

FOLLETOS (Portada de folleto)



I.E.S. SAN ROQUE



**FORMACIÓN
PROFESIONAL**
<http://fp.educarex.es>

*La Formación Profesional
es garantía de empleo*



UNION EUROPEA
Fondo Social Europeo
"Una manera de hacer Europa"

JUNTA DE EXTREMADURA

FOLLETOS (Contraportada del folleto)



Seguirán las normas generales para cualquier folleto de la Junta de Extremadura, independientemente de su tamaño y formato, aunque sí se permitirá la inclusión de logotipo del propio centro, si lo tuviera, pero como un elemento más de diseño, no como identidad corporativa propia.

El logotipo con la leyenda "Una manera de hacer Europa", debe aparecer en los carteles o folletos donde el tamaño del mismo le permita ser bien visible. En caso contrario que aparezca el logotipo en azul o negro sin dicha leyenda.

El color verde a usar en todos los casos es el verde pantone 354.

Cuñas de Radio

Aconsejamos que la grabación se haga a dos voces, con el fin de que el texto sea más audible. Las cuñas deben ser cortas, no más de 40 segundos, y en ellas dar tan sólo los datos fundamentales. Se trata de despertar la atención del oyente para que busque más información, por ello es fundamental ofrecer un teléfono de contacto y una dirección web sencilla de recordar. Evitar las siglas.

El texto se deja abierto a cada centro educativo, aunque todos compartirán un cierre común. Aportamos dos posibles ejemplos de texto: en uno (modelo1) se ofrece la información escueta y precisa; y en otro (modelo2) es más coloquial.

Cierre común para todas las cuñas

Infórmate en el teléfono 924 00 00 00 o en fp.educarex.es
La Formación Profesional es una garantía de empleo.
Fondo Social Europeo. Consejería de Educación. Junta de Extremadura

No hace falta añadirle nada más como " patrocinado por...", " financiado por...."

Modelo 1:

Loc1: Instituto de Enseñanza Secundaria de San Roque de Badajoz.

Loc 2: Ciclo Formativo de Grado Medio Montaje y mantenimiento de instalaciones en frío, climatización y producción de calor.

Loc1: El plazo de inscripción finaliza el xx de xxxx . Infórmate en el teléfono 924 00 00 00 o en fp.educarex.es

Loc2: La Formación Profesional es una garantía de empleo.
Fondo Social Europeo. Consejería de Educación. Junta de Extremadura

Modelo 2:

Loc1: La Formación Profesional puede ser tu opción de futuro.

Loc2: El ciclo formativo de montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor es una oportunidad de empleo.

Loc1: Inscríbete antes del xx de xxxx en el Instituto San Roque de Badajoz. Infórmate en el teléfono 924 00 00 00 o en fp.educarex.es.

Loc2: La Formación Profesional es una garantía de empleo.
Fondo Social Europeo. Consejería de Educación. Junta de Extremadura .